

Almería, contra una central nuclear

ALMERÍA, 28 (Corresponsal D16). — Mañana habrá en Almería una manifestación convocada por las centrales sindicales contra el proyecto de la Compañía Sevillana de Electricidad, de instalar una central nuclear en la zona. La movilización también será en señal de protesta contra el paro en la provincia.

Comisiones Obreras de Almería declaró que "con este proyecto sólo salen beneficiados las multinacionales del átomo y los monopolios eléctricos, ya que los bajos costos de producción debidos a la energía nuclear luego no se reflejan en las tarifas eléctricas que paga el consumidor".

Historia agitada

La primera noticia que tuvieron los almerienses de la nueva central fue una crónica publicada por el "Ideal" el 28 de noviembre de 1974, en la que se recogía la petición de una central termo-nuclear de 3.000 Mw., solicitud realizada por la ponencia de "desarrollo industrial" del quinto pleno económico-social sindical provincial, que se celebraba por aquellas fechas, siendo ministro de Relaciones Sindicales, Alejandro Fernández Sordo.

Tal petición, quiso silenciarse al pueblo de Almería por el entonces gobernador civil Antonio Merino González, que prohibió la entrada a la prensa en la sesión del pleno, en la que se planteaba la petición. Pero la noticia no por ello dejó de fil-

trarse a la prensa, estableciéndose según publica el mismo diario el 29 de noviembre, "un debate muy polémico", tras el que se rechazó la petición de una central termonuclear.

Entre los presentes estaban, además del gobernador civil y todos los delegados ministeriales, José Vallejo Osorno, ingeniero industrial de la Compañía Sevillana de Electricidad, en calidad de experto, y otros representantes de la extinguida Organización Sindical, así como el por entonces procurador en Cortes Juan Antonio Gómez Angulo, diputado en la actualidad por la UCD, y los candidatos en las pasadas elecciones generales por AP, Miguel Vizcaino Márquez y Antonio Andújar Rodríguez, consejero nacional y procurador en Cortes, respectivamente.

El supuesto rechazo del proyecto no impidió que en el libro editado por la Organización Sindical en el que se recogían las ponencias del quinto pleno económico-social, en junio de 1975, apareciera un apartado dedicado "a problemas de energía", con el siguiente planteamiento: "No está lejano el día en que se tengan que implantar en Almería nuevas fuentes de producción de energía. Atendiendo a las dificultades actuales y a las que se pueden presentar en un futuro con los productos petrolíferos, proponemos solicitar la ubicación en Almería de una central productora de energía eléctrica de origen nuclear."